

SEGURO DE ACCIDENTES PARA FEDERACIONES DE MONTAÑA COBERTURA NACIONAL

ACTIVIDADES CUBIERTAS

Montañismo, escalada, rocódromo, descenso de barrancos, espeleología y esquí de montaña o de travesía, fondo o nórdico, excepto si se practica en estaciones de transportes mecánicos.

También quedan incluidas en esta cobertura las mordeduras producidas por animales y picaduras de insectos, así como las lesiones, incluida la muerte, producida por la caída del rayo y las consecuen-

cias producidas por factores climatológicos, como congelaciones, insolaciones y el llamado "mal de montaña".

OPCIONES GEOGRÁFICAS OPCIONALES

Pirineos, Andorra, Portugal y Atlas.

ACTIVIDAD OPCIONAL

Esquí alpino, Bici de Montaña (B.T.T.) y esquí de fondo o nórdico en estaciones con transportes mecánicos

ACTIVIDAD MÉDICO-FARMACÉUTICA

Sin límite de suma en Centros Sanitarios o de Rehabilitación, así como especialistas concertados por cada Federación.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA PROPIA ACTIVIDAD

Defensa y Fianzas, Límite de garantías:

Para daños materiales:
60.101,21 €

Límite por víctima:
30.050,61€

Franquicia asegurado:
30,05 €

RESCATE ACCIDENTADOS

En cualquier medio y lugar, incluido helicóptero, así como gastos de traslado de

fallecidos, hasta 9.015,18€ por persona.

INDEMNIZACIONES

FALLECIMIENTO

Infantiles	1.803,00 €
Juveniles	7.813,00 €
Mayores	12.020,00 €
Jubilados	6.010,12 €

INVALIDEZ PERMANENTE

ABSOLUTA	
Infantiles	3.606,00 €
Juveniles	15.626,00 €
Mayores	24.087,00 €

A la indemnización por muerte de mayores de 18 años se le deducirán los gastos ocasionados en concepto de rescate, traslado, asistencia, etc., quedando que el límite de indemnización mínimo por muerte es de 6.010,00 €

COBERTURA INTERNACIONAL

ACTIVIDADES CUBIERTAS

Las mismas que en España.

Límite temporal de cobertura: 90 días a contar a partir de la fecha de cada salida del Estado.

ASISTENCIA EN VIAJE

Repatriación o transporte Sanitario del herido o enfermo, incluso vigilancia, si procede.

Regreso anticipado: por razones de fallecimiento de su cónyuge, hermano o hijos (billete de avión –clase turista– o ferrocarril –primera clase–) y regreso al lugar donde se encontraba.

Desplazamiento de un acompañante familiar junto al asegurado si el mismo es hospitalizado y su estancia

excede de 10 días.

Repatriación o transporte en caso de defunción del asegurado. La Compañía organiza y se hace cargo del cuerpo, desde el lugar del óbito hasta el de su inhumación en España.

Pago o reembolso de gastos: médico, quirúrgicos, farmacéuticos así como hospitalización en el extranjero, la Compañía tomará a su cargo los gastos que sean a cada asegurado fuera de España a consecuencia de un accidente hasta un límite de 12.000 €.

Sin embargo, esta cantidad será sin límite, previo acuerdo con la Compañía por prescripción facultativa, en el caso de inmovilización

o bien si no existieran centros especializados en España para el tratamiento de una lesión determinada.

Inmovilización en el hotel: si el asegurado no puede regresar por así estipularlo el médico que lo trate y de acuerdo con la Compañía, se hará cargo de los gastos debidos a la prórroga de estancia en el hotel hasta la cantidad de 45,00 €/día y hasta un límite de 450,00 € total.

Ayuda a la localización y envío de equipajes, en caso de pérdidas de éstos.

72 € límite 720 € en hotel extranjero.

INDEMNIZACIONES

Las mismas que en España, hasta los límites estipulados según las edades.

RESCATE

De Accidentados en cualquier medio y lugar, incluso en helicóptero, hasta un límite de 12.000,00 € por persona.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Defensa y Fianzas. Límite de garantías

Para daños materiales
60.101,21 €

Límite por víctima
30.050,61 €

Franquicia por asegurado
30,05 €

SEGURO DE ACCIDENTES FEDERACIÓN DE MONTAÑA



Vuelta del Castillo, 13-9º B
31007 Pamplona
Tel. 948 17 60 61
Fax 948 17 49 52
Apdo. correos 4101
www.brokerseguros.com
brokersseguros@arrakis.es

helvetia

MONDIAL ASSISTANCE

LA FORMACION E INFORMACION
EN MONTAÑA
SON MUY IMPORTANTES PARA
TU SEGURIDAD

INDICACIONES GENERALES

- ▶ En caso de accidente, acudir a los centros de asistencia concertados y rellenar el parte de accidente correspondiente que estará a vuestra disposición en cualquiera de dichos centros o consultas de los facultativos relacionados. Si por tratarse de una urgencia fuera de su provincia, el accidentado tuviera que quedar ingresado en un centro no concertado, pasadas 48 horas, se realizará un traslado, si no existieran impedimentos médicos, previo informe.
- ▶ En caso de emergencia y si el accidente ocurre dentro del Estado, llamar al tño. móvil: 649 453 020.
- ▶ **SÓLO** si el accidente ocurre en el extranjero, llamar SIEMPRE a **MONDIAL ASSISTANCE**, al tño.: 00 34 91 325 55 55.
- ▶ Las lesiones por rozaduras, cargas musculares o tendinitis no se consideran accidente, a excepción de las que se produzcan por el tratamiento de otra lesión consideradas como accidente.
- ▶ Este seguro está pensado para cubrir la asistencia en caso de **ACCIDENTE EN LA PRÁCTICA DEL MONTAÑISMO O ESCALADA**, no cubriendo en ningún caso otro tipo de accidente, como tampoco queda cubierta la asistencia por enfermedad.
- ▶ En caso de haber elegido la opción de Esquí Alpino, Snowboard o la práctica de Bici de Montaña, la cobertura se extenderá al extranjero si tiene cubierta dicha opción.
- ▶ La cobertura para expedicionarios a países con alturas superiores a 7.000 metros requiere una tarjeta especial, y como condición para adquirirla, que la expedición haya sido tramitada desde las Federaciones Territoriales. Asimismo, las per-

sonas que opten por dicha cobertura necesitarán antes de derarse con seguro de extensión para "Todo el Mundo".

- ▶ En la práctica de Bici de Montaña, estarán cubiertos los gastos de curación, sin límite de suma, de los accidentes ocurridos por caídas o colisión, excluyéndose los atropellos por vehículos a motor, o colisión con éstos, así como cualquier reclamación que pudiera formular por daños materiales o físicos causados a terceros en dicha práctica.
- ▶ El límite de Asistencia Médico-Quirúrgica por siniestro es de 18 meses, a partir de la fecha del accidente.

NOTA: Las primas por seguro que corresponden por categorías, extensión y actividades cubiertas, así como la relación de los Centros Clínicos y Facultativos concertados a nivel nacional, están a su disposición en su Club de Montaña o, bien, en su Federación Territorial.

Entra en nuestra página y encontrarás enlaces con información de interés como:

- Meteorología • Estado de las Estaciones de Esquí
- Cartografía • Casas Rurales • Refugios de Montaña
- Descuentos en Material Deportivo • Prensa • Mapas de Carreteras

OFERTA EXCLUSIVA PARA FEDERADOS

Es el momento de revisar el **SEGURO** de tu automóvil.

- Te mantendremos las bonificaciones
- Amplias coberturas
- Podrás pagarlo en dos veces
- Y, lo mejor, en precio muy económico

Tel. **681 022 323** ¡NO LA DEJES PASAR!!

BROKER'S, JOSETXO LUNA HUARTE - CORREDOR DE SEGUROS. Nº de Registro D.G.S. F 160. Concertados Seguros de Responsabilidad Civil y Caución según Artículo 15 Ley 9/1992.

¿Qué debo hacer si tengo un accidente en la montaña?

Nos hemos animado a escribir esta nota, para tener un contacto con todos aquellos que afortunadamente nunca os habéis accidentado en la montaña y daros algunas indicaciones en el caso de que desgraciadamente esto os suceda.

¿Qué hago en primer lugar?

Si el accidente ocurre en el extranjero (esto incluye Pirineo francés y Andorra), llama SIEMPRE a **MONDIAL ASSISTANCE**, teléfono 0034 913 255555; ellos mismos se encargan de TODO, según lo que proceda.

Si el accidente ocurre en el Estado español, llama al teléfono 112 S.O.S. en el caso de necesitar un rescate, evacuación, primeros auxilios o traslado urgente al Centro Clínico más cercano o llama al teléfono de emergencias de Broker's: 649 453 020.

En el caso de que el traslado se realice a tu localidad de residencia, debes indicar en la ambulancia el centro concertado al que deseas que se te lleve.

En caso de necesitar ayuda informativa o albergar dudas sobre cualquier aspecto relacionado con tu accidente o para cualquier trámite, llama a Broker's en Iruña, al teléfono 948 176 061 de lunes a jueves (de 9 a 17 horas), viernes (de 9 a 13:30 horas), en verano (de 8 a 15 horas).

¡MUY IMPORTANTE!

Para que tu accidente se tramite, debes acudir al Médico Facultativo o al Centro Clínico Concertado dentro de las 72 horas de la ocurrencia del accidente o bien presentar el parte de urgencias de cualquier centro al que se haya acudido.

¿Qué hago después?

Una vez en contacto con el facultativo o Centro Clínico concertado, rellena la Declaración de accidente, que te facilitarán en el mismo centro.

DUDAS MÁS FRECUENTES QUE NOS PLANTEAN

Como ya sabes, si la práctica del montañismo se realiza en otros ámbitos geográficos, Pirineo Francés, Andorra, o resto del Mundo, debes sacar las

opciones geográficas correspondientes. Así mismo, si lo que practicas es bici de montaña, debes sacar la opción de BTT.

El esquí de travesía y el esquí de fondo están cubiertos en la cobertura básica, siempre que no se practiquen en una estación de esquí con trasportes mecánicos.

Por lo tanto, si te asisten o rescatan en una estación de estas características, sólo tendrás cobertura si has contratado antes la opción de esquí, como si practicaras esquí alpino en esta estación.

*En el caso de la práctica de Snow se debe contratar esta opción siempre, independiente del lugar donde se realice esta actividad.

Queremos hacer hincapié en otro aspecto muy importante.

¿Qué se considera accidente?

Todas las compañías aseguradoras coinciden en la misma definición, por eso la consideración de accidente es para todas igual. Se define como accidente, "toda lesión corporal derivada de una causa fortuita, momentánea, violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado".

Para entenderlo mejor, voy a exponer los casos en que NO se considera accidente, y por lo tanto no habría cobertura.

- Las lesiones por rozaduras, sobreesfuerzos, tendinitis, cargas musculares, dolores de espalda.

- Si un montañero siente una molestia, dolor que va en aumento, inflamación, etc., y no ha sido precedido de un accidente, no existe cobertura, ya que no cumple con la definición íntegra de accidente.

- No están cubiertas, salvo caso de accidente:

- Los rescates provocados por situaciones climatológicas adversas ni por pérdidas por desorientación o por síntomas de salud.
- Estados de debilidad debido a sobreesfuerzos.

- Sobre decir que cuando hablamos de accidente, es SIEMPRE en la práctica del montañismo o la opción que tengamos contratada, como esquí o bici de montaña.

REFUGIOS	DE	MONTAÑA
EUSKADI		
ARRABA (GORBEA)	946 338 148	ALBERGUE VILLANUA 974 378 016
SAN ADRIÁN (AITZGORRI)	943 582 076	REFUGIO TRITÓN/VILLANUA 974 378 281
XOXOTE (IZARRAITZ)	943 581 007	SARGANTANA/CANFRANC PUEBLO 974 373 217
ALBERGUE CAMPING BIOTZA (URBASA)		ALBERGUE SANTA CRISTINA/CANDANCHU 974 372 027
ALBERGUE BERTIZ ATERPEA	948 391 004	VALLE DEL ARAGÓN/CANDANCHU 974 373 222
	948 592 322	EL AGUILA/CANDANCHU 974 373 291
	948 592 116	HOZ DE JACA/HOZ DE JACA 974 487 230
ALBERGUE CASA IRIARTE	948 890 070	TELERA/PIEDRAFITA DE TENA 974 487 061
		ALBERGUE PIEDRAFITA 974 487 627
PICOS DE EUROPA		
CABAÑA VERÓNICA	942 730 007	PIEDRAFITA DE TENA 974 487 627
VEGA DE AFIO	639 812 069 - 639 036 891	RESPUMOSO/CIRCO PIEDRAFITA 974 490 203
LUEGE/JOU DE LOS CABRONE	965 366 932	CASA DE PIEDRA 974 487 571
	985 845 943 - 608 181 581	BALNEARIO PANTICOSA 974 488 112
VEGA DE URRIELLO		ALBERGU FORATATA 974 486 221
	985 965 024 - 608 188 996	SALLENTE DE GALLEGO 974 486 022
CASETÓN DE ANDARA		LUCIEN BRIET/TORLA 974 341 201
	985 955 024 - 942 558 157	L'ATALAYA/TORT 974 486 138
ALBERGUE DE BULNES		GORIZ/ORDESA 974 489 010
	985 366 932 - 985 845 943	EL TURISTANERIN 974 501 203 - 974 501 098
VEGARREDONDA	985 922 952	ALBERGUE BADAIN/BIELSA 974 504 075
LOS LAGOS	985 849 261 - 689 529 216	BORDA MINGUELA/SARAVILLO 974 506 218
EL MELCIN/PEÑA URBINA	985 490 892	ALBERGUE DE SINCHISTAU 974 506 112
LLANOS/QUIROS	985 972 669	REFUGIO BIADOS/CHISTAU 974 506 163
MONTAÑA ALIVA	942 730 999	ALBERGUE PÁJARO LOCO 974 552 019
ALBERGUE TOTO DE AGUE	985 609 267	CASTEJÓN DE SOS 974 553 516 - 688 792 644
PIRINEO OCCIDENTAL		
ZURIZA/CAMPING ZURIZA	974 370 196	ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA 974 552 019
LINZA/VALLE DE ZURIZA	974 348 289	BENASQUE 974 552 019
ALBERGUE DE SIRESA		REFUGIO ÁNGEL ORUS/ERISTE 974 344 044
SIRESA VALLE DE HECHO	974 375 385 - 619 561 004	REGUGIO DE ESTOS/VALLE DE ESTOS 974 551 483
GABARDITO/VALLE DE HECHO	974 375 387	ALBERGUE DE CASTANESA 974 344 155
LIZARA/VALLE DE		ALBERGUE LLANOS HOSPITAL 974 536 053
ARAGÜES DEL PUERTO	974 371 473	VALLE BENASQUE 974 536 053
ALBERGUE CASA CHANCABEZ		REFUGIO DE LA RENCLUSA 974 552 106 - 974 551 490
	974 383 018 - 656 252 358	

CENTROS CLÍNICOS FACULTATIVOS CONCERTADOS

ALAVA

VITORIA

CENTRO ASISTENCIAL MEDIPLAN SPORT, S.L.
C/ Pintor Obdulio Lz. de Uralde, 4 bajo
Tel. 945 24 54 62

ANGULEMA SERVICIOS MÉDICOS
C/ Angulema, 3 - bajo. Tel. 945 12 03 00

AXIS CENTRO MÉDICO
Florida, 53 B-bajo. Tel. 945 28 40 55
Fax 945 25 21 25 - 01005 Vitoria-Gasteiz
Dr. Juan Azurmendi Aguirre Dr. Pedro Ruiz Moneo

ANGULEMA FISIOTERAPIA
C/ Pintor Tomás Alfaro, 11 bajo. Tel. 945 24 28 00

CLÍNICA DE URGENCIA POLICLÍNICA SAN JOSÉ
C/ Beato Tomás de Zumárraga, 10
01008 VITORIA. Tel. 945 14 09 00

FACULTATIVOS

Dr. Juan Gandía Manchola (Policlín. San José)
Dr. Jesús Mº Gaisan Isasmendi (Policlín. San José)
Dr. Miguel Gay Pobes (Policlín. San José).

REHABILITACIÓN

MEDIPLAN SPORT, S.L.
C/ Pintor Obdulio Lz. de Uralde, 4 bajo
Tel. 945 24 54 62

S.B. REHABILITACIÓN
Plaza de la Provincia, 9-2º Dcha. Vitoria
Tel. 945 28 31 69

ANGULEMA SERVICIOS MÉDICOS
C/ Angulema, 3 bajo. Tel. 945 12 03 00

AMURRIO

CENTRO MÉDICO AIALA
C/ Iritxusi, 4-6. 01470 Amurrio
Tel. 945 89 00 21. Fax 945 89 00 26

LLODIO

CLÍNICA KIROLZADE
Dr. Alberto Fernández Morán
C/ José Matía, 6 bajo. Tel. 94 672 66 82
Dr. Luis Areizaga Hernández
C/ Pío XII, 10-2º D. Tel. 94 672 26 25

REHABILITACIÓN

CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA
C/ Lamuza, 25. Begoña Ortiz Lazurtegui

GUIPUZCOA

SAN SEBASTIÁN

CENTRO CLÍNICO POLICLÍNICA GUIPÚZCOA, S.A.
Parque Miramón, 174. Tel. 943 00 28 00

FACULTATIVOS
Dr. Ramón Gárate (Policlín. Guipúzcoa). Tel. 943 30 80 77
Dr. Javier Albillos (Policlín. Guipúzcoa). Tel. 943 30 80 77
Dr. Ernesto Eguino (Policlín. Guipúzcoa). Tel. 943 00 28 00
Dr. Agustín Alvarez. Tel. 943 27 39 05

REHABILITACIÓN
Estanis Echeverría-Pablo Goicoechea
C/ Marina, 4 bajo. Tel. 943 46 14 56

REHABILITACIÓN

Leyre Benito Calvo
Ilumbe, 7 - 6º A. Tel. 943 45 74 68
ESTANIS SARASUA
C/ General Lertxundi, 8 bajo Dcha. Tel. 943 46 59 50

ZUZPERTU
Dr. Gómez Urbiria. C/ Amara, 9. Tel. 943 46 31 44
FUNDACIÓN MATIA
Av. Zarautz, 123. Tel. 943 31 71 00

IRÚN

FACULTATIVO

REHABILITACIÓN

MONDRAGÓN

FACULTATIVO

REHABILITACIÓN

BEASAIN

CENTRO CLÍNICO

EIBAR

FACULTATIVO

REHABILITACIÓN

EIBAR

FACULTATIVO

REHABILITACIÓN

ELGOIBAR

REHABILITACIÓN

ESKORITAZA

REHABILITACIÓN

OÑATE

REHABILITACIÓN

TOLOSA

FACULTATIVO

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

ZUZPERTU
Dr. Gómez Urbiria. C/ Amara, 9. Tel. 943 46 31 44
FUNDACIÓN MATIA
Av. Zarautz, 123. Tel. 943 31 71 00

Roberto Armendáriz
Pº Colón, 62 - 1º B. Tel. 943 61 31 35

CENTRO DE REHABILITACIÓN PRIM
Pº de Colón, 6 trasera. Tel. 943 63 30 50

Dr. Alberto Garay
Polideportivo Musakola, s/n. Tel. 943 77 16 77

Andoni Basterretxea
C/ Olarte, 43 bis. Tel. 943 77 03 96

ABIAN FISIO ZENTROA S. COOP.
Lapurdi, 9-11 behena. Tel. 943 79 97 44

Consultorio Médico Beasain (Dr. Ramón GARATE)
Av. Navarra, 25 - 2º. Tel. 943 08 55 60

Dr. Ernesto Eguino
C/ Toribio Etxeberria, 21. Tel. 943 20 67 48

CENTRO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL
Errebal Kalea, 6 - 1º. Tel. 943 11 36 46

CENTRO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL
C/ San Ignacio, 2. Tel. 943 74 33 74

GIHAR
C/ Aranburuzabala, 6 bajo Tel. 943 71 43 41

CENTRO ARATZ
Euskadi Etorbidea, 6 bajo Izda. Tel. 943 71 82 14

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
Ctra. Izaskun, s/n. Tel. 943 67 57 99

Dr. Ramón GARATE. Tel. 615 74 95 11
Ignacio BALERDI. Gorosabel, 36 - 1º. Tel. 943 65 42 55

CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA ZAINDU
C/ Nafarroa, 4 - 1º dcha. Tel. 943 83 33 55

CENTRO ZUZENDU. C/ Labeaga, 33 D bajo. Tel. 943 72 52 62

CLÍNICA SAN MIGUEL
Beloso Alto, 4. Tel. 948 29 60 00. Fax 948 29 61 07
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Beloso Alto, 3. Tel. 948 29 07 02. Fax 948 23 36 21
Dr. Julio de Pablos

Dr. Xabier Garaioa Aizkorbe
(Centro de Medicina Deportiva)
C/ Benjamín de Tudela, 6 - 1º D. Tel. 948 17 18 21

Dr. Xabier Garaioa Aizkorbe
(Centro de Medicina Deportiva). Tel. 948 17 18 21
C/ Benjamín de Tudela, 6 - 1º D. Tel. 948 17 18 21

Dr. Juan José González Iturri
(Clínica de Rehabilitación y Medicina Física).
C/ Iñigo Arista, 21 bajo trasera.
Tel. 948 26 53 60

Dr. José Ignacio Archanco Rodrigo. C/ Etxeburua, 14 bajo.
"Herboristería Armonía". Tel. 948 30 95 73

TUDELA

CENTRO CLÍNICO

VERA DE BIDASOA

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN

CANDANCHÚ

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

JACA

CONSULTORIO MÉDICO PISTAS
C/ Juan A. Fernández, 3 bajo. Tel. 948 84 73 33/15

HOSPITAL DE JACA
Av. Rapitán, s/n. Tel. 974 35 53 31

ASISTENCIA LESIONADOS POR CONGELACIÓN. MAZ
Av. Academia Militar, 74. Tel. 976 51 60 00

Dr. Ricardo Arregui Calvo
Consulta: Av. Gómez Laguna, 10-5º B. Tel. 976 35 72 55

CLÍNICA MOMPÍA
Av. de los Condes s/n (Santa Cruz de Bezana)
Tel. 942 58 41 09

Dr. José Antonio Abad Muñoz (Clínica Mompía)
Dr. Julio Becedoniz R. Parets (Clínica Mompía)
Tel. 942 211 125
Dr. Javier Gómez Cimiano (Clínica Mompía)
Piñal y Alvarez, C/ Rualasal, 23, 8º izq. Tel. 942 36 46 96

CENTRO DE RECUPERACIÓN FUNCIONAL
Alcazar de Toledo, 10 bajo. Tel. 942 37 27 54
Dr. José Alfredo Losada Marcos
Export medic. Zuloaga. C/ Juan de Herrera, 20, 1º B
Tel. 942 03 74 27

Dr. José Antonio Abad Muñoz Tel. 942 80 33 89
C/ Lasaga Larreta, 26 entlo. Tel. 942 89 05 89

Verónica Rodríguez
C/ Julián Ceballos, 29 A, of. 8. Tel. 637 85 23 13

HOSPITAL CAMPOO. Av. Castilla, 22. Tel. 942 75 51 55
CENTRO MÉDICO RIO EBRO. Plaza de España, 6
Tel. 942 752 269

Javier SAIZ OBESO
C/ Manuel Lianos Revanal bajo. Tel. 651 59 54 29

Sergio Ruiz García
Casimiro Sainz, 2, entr. dcha. Tel. 645 77 65 53

CLÍNICA BIZKAI. C/ Bizkai Kalea, 5. Tel. 94 457 32 68
CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS
Av. Cristóbal Murrieta, 70. Tel. 94 461 40 00

Dr. Gotzon Lauzirika Solaguran
C/ Uribartete, 2 - 3º C. Tel. 94 625 55 80

AKROMION FISIOTERAPIA ZENTRUA
C/ San Agustín, 1 - 2º B. Tel. 94 616 75 61

Dr. Angel Atares Palacín
Av. Juan XXIII, 9 - 1º. Tel. 974 22 44 68

Dr. Juan Rodrigo Navarro
Tarbes, 7 - 1º. Tel. 974 22 06 00

Dr. Luis Coarasa Ereza
C/ Zaragoza, 13. Tel. 974 22 43 63

Dr. Angel Atares Palacín
Av. Juan XXIII, 9 - 1º. Tel. 974 22 44 68

Dr. Juan Rodrigo Navarro
Tarbes, 7 - 1º. Tel. 974 22 06 00

Dr. Luis Coarasa Ereza
C/ Zaragoza, 13. Tel. 974 22 43 63

CLÍNICA LOS MANZANOS
C/ Hermanos Maristas s/n. Tel. 941 49 94 90

NOS OFRECEN DESCUENTOS POR COMPRAR EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS

www.todo-deporte.com • 10% descuento
Precio interesante para los materiales que necesitas

		ALAVA			
GASTEIZ KIROLAN:	C/ GENERAL ALAVA, 1	(VITORIA)	10%	945 136484	
KABI:	C/ DOMINGO BELTRÁN, 22	(VITORIA)	10%	945 143181	
COPY SPORT:	AV. PÍO XII, 2	(VITORIA)	15%		